

Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos 2021

El Proyecto de Ley de Presupuesto 2021 contempla un gasto del Estado de Operaciones de \$ 439.507.419 miles, con un crecimiento del 0,6% (\$ 2.527.922 miles) comparado con la Ley de Presupuestos 2020 ajustada, lo que permite mantener los concursos, proyectos y/o actividades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

El contenido del Proyecto de Ley de Presupuestos 2021 se muestra a continuación.

INSTITUCIONALIDAD SECTORIAL

Se consideran \$ 20.718.017 miles, lo que considera un aumento de un 2,6% respecto de la Ley de Presupuestos 2020 ajustada.

Este nivel de gasto permite el normal funcionamiento en régimen de la Subsecretaría de Ciencia con 77 funcionarios y 9 honorarios, así como la operación de las 5 SEREMIS ubicadas en las regiones de Antofagasta, Valparaíso, Concepción, Valdivia y Punta Arenas, consideradas en la nueva institucionalidad con 30 funcionarios en dotación. Además, considera la continuidad operativa del Fondo de Innovación, Ciencia y Tecnología – FICYT con 14 profesionales a honorarios.

Respecto de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) se financia la dotación de 380 funcionarios (considera el traspaso de 21 honorarios a la contrata) y 21 honorarios, el Programa Iniciativa Científica Milenio mantiene su continuidad operacional con 15 honorarios y los honorarios expertos miembros del Comité de Evaluación, asimismo el Programa de Capacidades Tecnológicas considera financiamiento para 24 funcionarios.

Se considera recursos para la continuidad operacional, equipos y programas informáticos en los Servicios del Ministerio.

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO

Se da continuidad al programa de Becas Nacionales (Doctorados y Magister) con un financiamiento de \$ 39.608.548 miles y cobertura total aproximada de 3.851 Becas, para los Beneficios Complementarios

con beneficios de extensión de plazos asignados vía concursos se consideran \$ 638.198 miles y se incluye el programa Cursos de Idioma para Becas Chile por \$ 160.416 miles (101 becas aproximadamente). Respecto de las Becas Chile (Postdoctorado, Doctorados, Magíster y Subespecialidades médicas en el exterior), se considera los arrastres por \$ 35.819.228 miles con 2.215 becas aproximadamente.

El Programa Inserción de Investigadores que busca incorporar Capital Humano avanzado tanto en la academia como en el sector productivo nacional, considera \$ 7.445.391 miles para el financiamiento de 26 iniciativas de Inserción de Capital Humano Avanzado, 18 proyectos de Tesis de Doctorado en la Industria y 97 propuestas de Subvención a la Instalación en la Academia.

Se consideran \$ 354.240 miles provenientes del Programa Exportación de Servicios de la Subsecretaría de Hacienda, para potenciar la exportación de servicios de base científica tecnológica y a los profesionales altamente calificados en el extranjero.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Respecto de la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), se consideran recursos por \$ 10.186.413 miles, para entregar acceso gratuito a la información científica de origen internacional para la comunidad chilena científica, mediante textos completos de un conjunto de casi seis mil revistas científicas y tecnológicas en formato electrónico y en más de 100 áreas disciplinarias, a través de un Convenio con la Corporación Cincel (Consortio para el Acceso a la Información Científica Electrónica), favoreciendo a todos los investigadores, docentes, alumnos de pregrado y posgrado, becarios y personal administrativo en 89 instituciones.

Por otra parte, se incluyen \$ 7.100.356 miles en el Programa Explora, que busca fomentar la cultura científica, la curiosidad, el razonamiento crítico y la comprensión del entorno en párvulos, estudiantes, docentes y comunidad. Para el año 2021 se proyecta realizar estimativamente 18 Concursos de Proyectos Asociativos Regionales (PAR), 43 Concursos de Proyectos de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología, y actividades de Valoración y Divulgación Científica.

Finalmente, el Programa de Cooperación Internacional contempla recursos por \$ 3.802.325 miles de modo de dar continuidad a la vinculación y las redes de investigación, a través de la participación de la generación del conocimiento a nivel internacional; el Fondo de Publicaciones Científicas considera \$ 147.196 miles; y \$ 57.156 miles para el pago de membresías de la Agencia.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Se consignan \$ 312.156.861 miles, lo que considera un crecimiento de 9,9% respecto de la Ley de Presupuestos 2020 ajustada, incrementando \$ 28.031.890 miles. Lo anterior, al considerar principalmente el financiamiento para transferir los recursos a los Institutos Tecnológicos del Ministerio de Agricultura, el Instituto Antártico Chileno, Instituto Nacional de Hidráulica y la Comisión Chilena de Energía Nuclear, con miras a producir sinergias en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, según mandata la ley.

En la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID, se consideran \$ 216.853.043 miles para dar continuidad de proyectos, entre los principales, incluye \$ 134.739.097 miles para 3.797 proyectos del FONDECYT (Proyectos Regulares, Proyectos de Posdoctorado y Proyectos de Iniciación de Investigación), 13 Centros de Excelencia en áreas prioritarias a través del FONDAP con \$ 11.655.478 miles y \$ 22.718.356 miles para 249 proyectos FONDEF. Además, se incluyen \$ 32.429.497 miles para el Programa de Investigación Asociativa para 41 Proyectos-Anillos y apoyo de financiamiento a 23 Centros de Investigación, \$ 4.948.994 miles para el Programa Regional de Investigación Científica y Tecnológica, y \$ 499.293 miles para el Programa Científicos de Nivel Internacional. El programa FONDEQUIP (Equipamiento Científico y Tecnológico) contempla \$ 9.862.328 miles, el que considera 20 concursos del programa regular para equipamiento mediano y 7 concursos para cofinanciar equipamiento mayor.

Para instrumentos ejecutados por el Programa de Capacidades Tecnológicas se consideran \$ 22.859.940 miles que permiten mantener el conjunto de programas que ejecuta, con una cobertura de 119 proyectos, que entre otros incluye el financiamiento por \$ 8.482.152 miles para 13 Centros Tecnológicos, la continuidad de 21 Oficinas de Transferencia Tecnológica y Hub con \$ 2.411.055 miles, 12 Escuelas de Ingeniería 2030 (6 proyectos de continuidad y 6 nuevos) con \$ 3.019.082 miles, 5 Facultades de Ciencias del Programa “Ciencia 2030” con \$ 1.941.727 miles, 2 iniciativas por \$ 1.973.425 miles para el Programa “Retos de Innovación”, 66 iniciativas del programa “StartUp–Ciencia” (15 de arrastre y 51 nuevas) con \$ 5.032.499 miles.

Además, el programa “Apoyo Innovación Educación Superior (IES)” para Instituciones Estatales y Privadas, considera \$ 6.135.000 miles, que corresponde a la 2º cuota de 8 proyectos adjudicados en el Concurso realizado en 2020 y 4 nuevos Concursos en 2021.

Respecto de la Iniciativa Científica Milenio, se consideran \$ 13.564.108 miles lo que permite financiar 40 Centros, dando continuidad al financiamiento de 20 Centros actuales, 11 Institutos (7 en Ciencias Naturales y 4 en Ciencias Sociales) y 9 Núcleos en Ciencias Naturales, del mismo modo, se considera la renovación de 20 nuevos Centros Científicos, correspondientes a 3 Institutos en Ciencias Naturales y 17 Núcleos (8 en Ciencias Naturales y 9 en Ciencias Sociales).

Para instrumentos ejecutados por INNOVA se consideran \$ 4.511.986 miles, para 45 iniciativas asociadas a “Crea y valida I+D+i colaborativo” y 15 iniciativas a “Innova Alta Tecnología”. Además, se incluyen \$ 2.358.187 miles para instrumentos ejecutados a través del FIA asociados a 75 Proyectos de Innovación y 43 Iniciativas de Innovación para Jóvenes.

Adicionalmente, se consignan en la Subsecretaría de Ciencia \$ 45.874.597 miles, que corresponde al financiamiento a realizarse a través de una transferencia desde el Ministerio a los Instituto Tecnológicos (INIA, FIA, INFOR y CIREN) en el Ministerio de Agricultura por \$ 31.140.205 miles, al Instituto Antártico Chileno del Ministerio de Relaciones Exteriores por \$ 5.732.071 miles, al Instituto Nacional de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas por \$ 1.733.101 miles y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear del Ministerio de Energía por \$ 7.269.220 miles.

PROSPECTIVA Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA

Considera un presupuesto de \$ 1.259.468 miles, con un incremento de 50,2% respecto de la Ley de Presupuestos 2020 ajustada, aumentando en \$ 420.838 miles.

Los recursos permiten dar continuidad de operación a la Secretaría Ejecutiva Consejo Nacional de CTCI y la ejecución de 2 encuestas a través del Instituto Nacional de Estadísticas: Encuesta I+D por \$ 554.966 miles y la Encuesta Nacional de Innovación bianual por \$ 248.735 miles.